

Occupy Puerto Rico lanza llamado a ocupar la Lomita de los Vientos

Escrito por Leysa Caro González / Primera Hora
Lunes, 05 de Diciembre de 2011 08:32



Miembros del movimiento Ocupa Puerto Rico están instalados, desde el sábado, en la Lomita de los Vientos, frente al Capitolio, ante la amenaza de que dichos terrenos sean transferidos al Servicio de Parques Federal para su posesión y administración.

Y, allí, permanecerán el tiempo que sea necesario para que el Gobierno recapacite sobre su determinación de traspasarles el área a los federales, aseguró ayer el líder ambientalista Tito Kayak, el primero en asentarse en el lugar junto con otras tres personas.

Ayer en la tarde, sin embargo, ya se habían allegado al área miembros de la organización Amigos del Mar, el Movimiento Independentista Nacional Hostosiano y estudiantes de la Universidad de Puerto Rico (UPR).

“Le hemos pasado el batón a Ocupa a Puerto Rico. Vamos a estar el tiempo que sea necesario. Es un error del Gobierno y lo vamos a hacer recapacitar. No podemos estar dándole a los federales en bandeja de plata lo que nos pertenece”, señaló, y agregó que si se concreta el traspaso tendrán que sacarlos arrestados.

“Que se atengan a las consecuencias, porque de aquí no vamos a salir”, sentenció.

Relató que el sábado se vivieron momentos de tensión con miembros de la Policía que no les permiten ubicar casetas de campaña, así que se las han ingeniado e hicieron un “bohío boricua” para resguardarse.

Contó, además, que se han dedicado a “darle cariño a la zona”, de donde sacaron bolsas grandes con basura. Próximamente construirán un pesebre con motivo de la época navideña. “Aquí no se va a poner otra bandera que no sea la puertorriqueña”, comentó al momento e indicó que el movimiento estará estableciendo campamentos en otros lugares.

Occupy Puerto Rico lanza llamado a ocupar la Lomita de los Vientos

Escrito por Leysa Caro González / Primera Hora
Lunes, 05 de Diciembre de 2011 08:32

“Ójala la gente entienda el significado de este espacio”, expresó.

A principio de noviembre, la Cámara aprobó la Resolución Conjunta 1332 en la que les transfiere la parcela a los federales para supuestos fines de asegurar su óptima preservación y restauración de manera integral.

(Foto: Primera Hora/Teresa Canino Rivera)